

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

Adif anunció en 2022 la remodelación de la estación de Soria mediante la reordenación de vías y andenes, con una inversión de 1,2 millones de euros y trabajos a realizar por Comsa. En esa misma nota se vinculaba la actuación a la renovación de la línea Torralba–Soria.

Sin embargo, el BOE publicó en marzo de 2026 la licitación de las obras de ejecución del proyecto de construcción de la remodelación de la estación de Soria, con un valor estimado de 4.199.238,14 euros y un plazo de 14 meses. En mayo de 2026 se publicó también la licitación de la dirección facultativa y asistencia técnica para el control de esas obras, con un valor estimado de 468.859,85 euros y un plazo de 18 meses.

La estación es importante, pero una estación reformada sin trenes suficientes no resuelve el problema ferroviario de Soria. La inversión debe ir acompañada de servicio, frecuencias y tiempos competitivos.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Cuál es el calendario actualizado de la remodelación de la estación ferroviaria de Soria, con fecha prevista de adjudicación, formalización, acta de replanteo, inicio efectivo de obras, fases principales y finalización?
2. ¿Qué partidas presupuestarias y anualidades financian la remodelación de la estación de Soria, diferenciando obra principal, dirección facultativa, asistencia

técnica, equipamientos, servicios afectados, urbanización exterior y posibles expropiaciones?

3. ¿Qué actuaciones explican la diferencia entre la actuación anunciada por Adif en 2022 por 1,2 millones de euros y la licitación de 2026 por 4.199.238,14 euros sin IVA?
4. ¿Cómo garantizará el Gobierno que las obras de la estación sean compatibles con la recuperación del servicio ferroviario ordinario?
5. ¿Qué servicios concretos para viajeros prevé el proyecto de remodelación de la estación en materia de accesibilidad, aseos, atención al público, información al viajero, aparcamiento, conexión con transporte público e integración urbana?

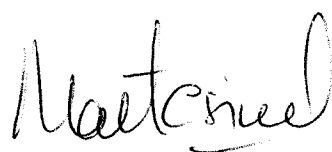
Madrid, 28 de mayo de 2026



Fdo:

EL DIPUTADO

Vº Bº



LA SECRETARIA GENERAL